



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y, en cumplimiento a la BASE NOVENA del ACUERDO aprobado el trece de junio de dos mil veinticinco:


CONVOCA


A las diputadas y a los diputados integrantes de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **4 de julio de 2025, a las 11:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, relativo a **la entrega del Premio "Miguel N. Lira"**; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio "Miguel N. Lira" edición dos mil veinticinco, en el marco de la celebración del "Día del Periodista".

SEGUNDO. Entrega del Premio "**Miguel N. Lira**" al periodista reconocido.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 4 de julio de 2024.


Dip. Lorena Ruiz García
Presidenta de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado de Tlaxcala



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TLAXCALA
PODER LEGISLATIVO